

San Gil, Marzo 13 de 2024

Señores:

POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
Bucaramanga

Referencia de Convenio comercial

Mediante esta carta hacemos constar que la Empresa **DANIEL JOAANY GOMEZ CHAPARRO** con NIT No. **91.520.993-0** ha mantenido relaciones comerciales con nuestro hotel a través de convenio comercial, para la prestación de Servicios de Hospedaje Y Alimentación para personal de la Policía Nacional en en marco de la presente vigencia iniciando el 1 de Marzo de 2024 y el 31 de Diciembre de 2024.

Para su conocimiento el hotel cuenta con Servicio de Alojamiento y Restaurante con Capacidad para 240 personas.

Durante dicha relación Comercial la Empresa ha estado al día con los pagos demostrando puntualidad y responsabilidad al realizarlos.

Sin más que agregar y quedando a su disposición para aclarar cualquier duda, me despido cordialmente.

Atentamente



Firma Representante Legal

No. De Cedula 5.641.988

Número telefónico 3163325511

Correo electrónico hotelcampestrecaciqueyarigui@gmail.com

2. Concepto **02** Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14592950374



(415)7707212489984(8020) 0000014592950374

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

5 6 4 1 9 8 8

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

5 6 4 1 9 8 8

27. Fecha expedición

1 9 8 4 0 7 3 0

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Santander

6 8

30. Ciudad/Municipio

Gambita

2 9 8

31. Primer apellido

VARGAS

32. Segundo apellido

QUIROGA

33. Primer nombre

HELBERTH

34. Otros nombres

ADOLFO

35. Razón social

36. Nombre comercial

HOTEL CAMPESTRE CACIQUE YARIGUI

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Santander

6 8

40. Ciudad/Municipio

San Gil

6 7 9

41. Dirección principal

KM 3 VIA SAN GIL - CHARALA

42. Correo electrónico

hotelcampestrecaciqueyarigui@gmail

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 2 4 4 6 6 6

45. Teléfono 2

3 2 0 3 4 7 7 2 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

5 5 1 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 7 0 9 1 4

Actividad secundaria

48. Código

1 0 8 4

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 7 0 9 1 4

Otras actividades

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 3 3 4 2 4 8

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

33- Impuesto nacional al consumo

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

☒

NO

☐

60. No. de Folios:

1

61. Fecha

2019 - 06 - 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ HILARION GERMAN ANDRES

985. Cargo Gestor I